

CONSEJO ACADÉMICO

Medellín, abril 25 de 2023

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión asincrónica llevada a cabo el día de hoy, 25 de abril de 2023 y partiendo de solicitud elevada por el Representante Estudiantil ante el Consejo Directivo, se han tomado las siguientes decisiones:

- Se procede a la declaratoria de **“anormalidad académica”** solicitada, en los siguientes términos.

- 26 de abril de 2023: de 2 pm a 6 pm
- 28 de abril de 2023: de 8 am a 2 pm

- Entiéndanse los efectos de la **anormalidad académica** de la siguiente manera: i) No se llevarán a cabo momentos evaluativos, ii) no se tomará asistencia y iii) no se suspenderá el desarrollo curricular.

- Extiéndase en una semana la fecha límite con la que cuentan los docentes para reportar al SIA las notas correspondientes al 60%. En consecuencia, las nuevas fechas irán: desde el 8 de mayo hasta el 13 de mayo de 2023.


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMuniversidadyhumanidad